

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 4 pesetas
Fuera: trimestre . . . 12
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 26 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.676

Dres. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Se arriendan los pastos de
finca «Monte del Rey», propiedad de
D. Isaac Manrique, término de Valdes-
pina, con sus tenadas para albergue de
tres mil cabezas y abundantes aguas.
Para tratar, con el guarda mayor de
la finca.

MÚSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de
Autores en esta Capital y de la Casa
Dotesio, se encargan de proporcionar
cuantas obras de música se les pidan,
ya para canto, canto y piano, piano
solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á
los precios marcados en los respecti-
vos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

25 Octubre 1908

Sr. Director:
En los círculos políticos, casi de-
siertos por la ausencia de muchos di-
putados, y los que están en Madrid han
preferido disfrutar de la hermosura
del tiempo, los pocos concurrentes no
hablan de política; se han dedicado á
comentar los viajes de las personas
reales.
Los Reyes han asistido esta mañana
á una fiesta hermosísima que dejará
gratísimo recuerdo en los soberanos y
en cuantos han tenido la satisfacción
de presenciarla.
Me refiero á la fiesta escolar, que se
ha verificado en el grandioso salón de
actos del Palacio de Bellas Artes, á cu-
yo acto han concurrido unos 25.000
niños de las escuelas municipales de
ambos sexos.
S. M. el Rey hizo el reparto de pre-
mios á los maestros y á los alumnos, y
S. M. la Reina entregó los suyos á las
maestras y á sus discípulas.
Los Reyes, terminado el reparto, re-
corrieron algunas dependencias y ba-
jaron luego al Parque donde los niños
estaban formados, haciendo una entu-
siástica ovación á los monarcas mien-
tras las músicas entonaban la Marcha
Real.
Los telefonemas que recibo de la
ciudad condal, dicen que este espec-
táculo conmovedor ha sido presencian-
do por unas cien mil almas que unían
sus ayes á las aclamaciones de los pe-
queños escolares.
La generación barcelonesa presente y
la futura generación, con igual entu-
siasmo vitoreaban á España y á sus
soberanos. Estas noticias fortificarán
el espíritu de todos los españoles, que
jamás han dejado de amar á los cata-
lañes como hermanos suyos y nunca
han puesto en duda su patriotismo.
En Zaragoza, S. M. la Reina doña
María Cristina visitó esta mañana la
Exposición, de la cual hizo merecidos
elogios, siendo la augusta señora en
todas partes objeto de los mayores en-
tusiasmos.

También en Valencia se ha tributado
al infante D. Fernando que en repre-
sentación del Rey ha ido á presidir las
fiestas que celebra aquella hermosa
ciudad en honor de San Luis Beltrán,
una simpática y respetuosa acogida.

Por último, el pueblo de Madrid ha
aprovechado en la mañana de hoy, el
regreso de la brigada reforzada que ha
estado de maniobras, para tributar un
carifoso aplauso á la marcialidad y bi-
zarria de nuestro ejército.
En los paseos del Hipódromo, Cas-
tellana, Recoleta y Prado inmenso
gentío ha presenciado el desfile de las
tropas.
La temperatura primaveral ha con-
tribuido á la brillantez de aquel acto.

Vinicultura

Medios de evitar el agriamiento de los vi-
nos y de los orujos desde los comienzos
de la vinificación. El mosquito de las bo-
degas.

Las deficiencias que se notan en mu-
chas localidades españolas desde el
principio de las vendimias para la elab-
oración de los buenos vinos y las pre-
cauciones que con frecuencia nos han
expuesto no pocos vinicultores, nos
mueven hoy á decir cuatro palabras so-
bre los medios que deben emplearse
para evitar la plaga del agriamiento
desde los comienzos de la vinificación.

¿Cómo evitar la fermentación acéti-
ca del sombrero que casi siempre con-
dena el vino al agrio? Son varios los
medios que se aconsejan para ello.
Aparte de la vinificación por medio de
los sulfitos que desde luego impide la
oxidación del vino por el aire, pueden
hacerse incubaciones rápidas, trase-
gando el vino cuando el mustifero no
ha descendido del todo hasta 0, que
es cuando el sombrero no ha estado
largo tiempo en contacto con el aire.
Otro método consiste en obligar á la
vendimia á que fermenta, teniendo
el sombrero sumergido en el mosto y
para lo cual se utilizan cuadros circ-
lares, redes ó cuerdas, coberturas ag-
ujeradas, cubas con estantes, enreja-
dos, etc.

Una precaución muy importante y
que no nos cansaremos nunca de reco-
mandar es la de no mezclar el vino de
prensa con el llamado de gota, ya que
el que procede de los orujos puede fa-
cilmente llevar gérmenes de agrio y
comunicar el *micoderma acetii* á toda la
masa líquida, debiendo no olvidar tam-
poco que en los locales cálidos es don-
de se desarrolla más fácilmente el pi-
cado.

De observaciones repetidas resulta
que la presencia del mosquito de las
cubas, cuando la fermentación vinosa,
indica un comienzo de acetificación. Ha-
blando de la fabricación de los vina-
gres, M. Garnier, que ha hecho un es-
tudio detallado de la vida y costum-
bres del mosquito de las cuevas, dice
que el germen inicial, punto de partida
de la fermentación acética, se encuen-
tra, ya sea en el vino agrio adicionado
al líquido, ya sea dentro del polvo de
la atmósfera, pero que lo más frecuen-
te es que lo lleve la mosca del vinagre
que aparece en los líquidos de olor acé-
tico abandonados al aire y que siembra
en todas partes con sus patas donde
lleva el germen que ha tomado de los
líquidos ágricos.

El mosquito de las bodegas llevando
en sus extremidades los gérmenes acé-
ticos es de temer y por eso no se debe

ver con indiferencia su presencia en
las cubas. Como el ácido carbónico
mata dicho insecto se puede asegurar
que su permanencia y su multiplica-
ción coinciden con la desaparición del
mencionado gas en los toneles y bode-
gas. Los mosquitos pueden, pues, ser
considerados como los indicadores de
la acetificación, porque la alteración
en el vino que contiene el orujo com-
ienza con la desaparición del ácido
carbónico, desaparición á su vez indi-
cada por la invasión de los mosquitos.
Todas las observaciones hechas pueden
servir para evitar en el momento de las
vendimias el agriamiento que, como
nadie ignora, es la enfermedad más te-
mible de los vinos y la cual es difícil-
mente de corregir.

¿Cómo evitar en los orujos un princi-
pio de fermentación y sobre todo el
picarse antes de prensarlos? General-
mente cuando se retiran los orujos para
llevarlos á la prensa se inicia una fer-
mentación y cuando se deshace el tur-
rón después de la extracción del vino,
se percibe alguna vez ya el olor agrio.
Esto puede evitarse regando con pul-
verizador la superficie de los orujos,
ya que las capas inferiores las protege
el ácido carbónico que resta ó el estar
fuera del contacto del aire, con una so-
lución de 30 gramos de bisulfito de po-
tasa ó sosa en uno ó dos kilogramos de
agua por cada 100 de orujo. Aunque
no es lo común puede suceder que el
vino de prensa, por el ácido sulfuroso
que contiene, se resista á la fermenta-
ción, en cuyo caso se tendrá dispuesto
lo que se llama un pie de cuba con le-
vaduras habituadas á los compuestos
sulfurosos.

A este objeto se toma una barrica
en la cual se ponen 200 litros de mosto
recientemente obtenido y se le añaden
150 gramos de bisulfito bien disuelto.
Dentro otra barrica se meten 50 litros
de mosto en plena fermentación y se
le adicionan 10 litros de mosto sulfita-
do. La fermentación se detiene un po-
co, pero luego recobra su fuerza, en
cuyo momento se añaden 20 litros del
mosto bisulfitado. Cuando el líquido
vuelve á fermentar bien se le agregan
30 litros y así se continúa hasta que se
le han mezclado los 200 litros de mo-
sto bisulfitado. Así se llega, en el espa-
cio de ocho ó diez horas, á habitar la
levadura á soportar de 0'30 gramos de
ácido sulfuroso por litro á 0'60 de bi-
sulfito.

Añadiendo esta levadura poco á poco
se llega á hacer fermentar mostos muy
azufrados. Este proceder, simple y de
fácil aplicación, es de inmensa utilidad
en la vinificación y los nuevos métodos
puestos hoy en práctica sacan gran parti-
do de las levaduras acostumbradas al
antiséptico para la obtención de bue-
nos vinos.

Dr. Antonio Blavia

Director de la Estación Enológica de España en Cetta.

PÓSITOS

CONCESIÓN DE UN ÚLTIMO PLAZO Á LOS DEUDORES

El delegado regio de Pósitos, señor
conde de Restamos, accediendo á las
instancias que á la Delegación se han
dirigido por muchos deudores de esos
beneficios establecidos, pero resuel-
to á la vez á que concluya el actual es-
tado de cosas, ha dirigido con fecha 15
del corriente Octubre á los jefes de las
secciones provinciales del ramo una
circular, en la cual se dictan las dispo-
siciones siguientes que son de gran in-

terés para los que tienen cuentas pen-
dientes con los Pósitos.

1.ª Todos los créditos de los Pósi-
tos que a la promulgación de la ley
de 23 de Enero de 1906 estuvieren
comprendidos en su art. 6.º, regla 2.ª,
se liquidarán con los beneficios de la
misma hasta el 15 de Diciembre próxi-
mo siempre que así lo soliciten de los
Ayuntamientos ó Juntas patronales los
deudores, sus herederos ó cualquier in-
terésado en enjugar el crédito ó crédi-
tos.

2.ª Transcurrido el plazo que deter-
mina la regla anterior, no se concederán
los nuevos beneficios á los deudo-
res, ni las Secciones provinciales de
Pósitos cursarán las instancias en que
tales beneficios soliciten.

3.ª Continúan en vigor las circula-
res de este Centro de 30 de Marzo y
28 de Agosto de 1907 en todo lo que
no se oponga á la presente circular.

4.ª Se consideran resueltas favora-
blemente por esta circular todas las
instancias pretendiendo estos benefi-
cios que se encuentran pendientes de
resolución en este Centro ó tramitan-
dose en las Secciones y Ayuntamien-
tos.

5.ª No procederá la devolución de
cantidad alguna en las liquidaciones
que ya estén practicadas é ingresadas
con anterioridad á esta circular.

6.ª La Agencia ejecutiva continuará
los procedimientos de apremio con-
tra los deudores, suspendiéndolos tan
sólo en el momento en que aquellos
presenten á la Corporación adminis-
tradora la oportuna instancia acogién-
dose á dichos beneficios, é ingresen,
provisionalmente, la liquidación que
les sea practicada en el referido expe-
diente.

7.ª Los citados beneficios se enten-
derán concedidos sin perjuicio de los
derechos que tenga devengados la
Agencia general ejecutiva en atención
á lo que dispone el art. 139 de la In-
strucción de 26 de Abril de 1900.

LOS LADRONES EN LOS TRENES

Medios de que se valen

En los ferrocarriles europeos des-
aparecen todos los años más de treinta
millones de pesetas en joyas. Como se
suelen llevar en sacos de mano, que se
dejan sobre la rejilla ó el asiento, no
tiene nada de extraordinario que exis-
ta una numerosa banda internacional
de ladrones dedicados al lucrativo ofi-
cio de robar alhajas en los trenes.

A lo mejor un periódico da la noticia
de que en tal ó cual línea han sustraído
un maletín con joyas por valor de vein-
te ó treinta mil duros. El público se
consuela pensando que se trata de un
caso aislado que no volverá á ocurrir
en algunos meses. Los que así creen,
no saben que esta clase de robos son
frecuentísimos, y por cada uno de que
dan cuenta los periódicos hay cuatro ó
cinco que los interesados ocultan por
no hacer papel ridiculo.

El ladrón que se dedica á esta espe-
cialidad ha de disponer de un campo
de acción vastísimo, porque después de
hacer un robo importante en una línea,
sería peligroso para él continuar traba-
jando en ella, al menos durante unos
cuantos meses. Un segundo robo, no
solamente es arriesgado, sino muy difi-
cil, porque á raíz del primero se redob-
lan las precauciones, y los viajeros
más confiados andan alerta. Por consi-
guiente, el criminal que da un golpe en
Inglaterra, se viene una temporada á
España ó se marcha á América, y el
que ha tenido igual éxito en Francia ó

en Alemania, se marcha á Inglaterra.
La mayor parte de ellos operan solos,
aunque hay muchos que lo hacen por
parejas. Sus planes están bien calcula-
dos con la frialdad que pudiera poner
en sus negocios el más diestro jugador
de Bolsa, lo cual no quita que anden
siempre á caza de descuidos, y no quie-
ten ojos á las señoras portadoras de
saquitos de mano que puedan contener
cosas de valor.

No es raro ver á un par de caballe-
ros, en la apariencia, que viven con
esplendidez en cualquiera de los mejo-
res hoteles, leer durante el desayuno
un montón de periódicos con tanta
atención como un político ó un bolsis-
ta. Después, encerrados en su cuarto,
abren un diario y apuntan nombre y
fechas. Son las noticias que traen los
llamados «Ecos de Sociedad» acerca
del día en que saldrá tal ó cual dama
aristocrática, y el punto á donde se di-
rige. Saben muy bien si la duquesa de
A ó la marquesa de B, acostumbran ó
no á no llevar joyas cuando viajan, y
si no lo saben inventan mil medios para
averiguarlo. Este trabajo de investiga-
ción les lleva á veces, dos ó tres días,
pero siempre acaban por enterarse de
lo que desean.

Hace cosa de seis meses, una señora
muy conocida entre la aristocracia in-
glesa, disponiase á salir de Londres, y
llegó al andén diez minutos antes de
la hora, acompañada por su doncella,
que llevaba en una mano un estuche
de tocador y en la otra un saquito de
viaje con alhajas. La señora se acercó
al puesto de periódicos para comprar
algunos, y mientras tanto, la doncella
se quedó esperándola cerca de un ban-
co donde estaba sentado un caballero
de levita y sombrero de copa, cuyo as-
pecto nada tenía de sospechoso.

De pronto, un joven bien vestido,
que paseaba muy de prisa por el andén,
se acercó á la muchacha diciendo:
— «Usted perdona, pero se le ha caído
el pañuelo, y al mismo tiempo se lo
entregó.

La doncella dió las gracias sonrien-
do, y para coger el pañuelo, hubo de
dejar el saquito de joyas sobre el ban-
co, volviendo la espalda al caballero
de chistera.

En el mismo instante, éste sacó de
debajo de la levita un saco enteramen-
te igual, lo cambió rápidamente por el
de las alhajas, se metió éste debajo del
brazo, y se quedó tan tranquilo. Pero
no contaba con que la señora había si-
do ya robada en otra ocasión, y no
viajaba sin tomar sus precauciones. La
doncella llevaba el saco de mano atado
á una cinta negra cuyo extremo se en-
ganchaba en su cinturón. Cuando qui-
so echar á andar para reunirse con su
ama, sintió que tiraban de ella, y al
mismo tiempo el ladrón notó que el sa-
co se le iba de debajo del brazo. Sin es-
perar á que la gente se aperciese del
caso, dejó caer su presa y salió escapa-
do del andén, sin que fuera posible al-
canzarle. Su cómplice, que había empe-
zado por robar el pañuelo á la don-
cella para poder dársele luego, desapare-
ció antes.

Los ladrones de tren van, por regla
general, bien vestidos y parecen per-
fectos señores. Suelen ser muy atentos
y serviciales, sobre todo con las damas
y tienen agradable conversación y ex-
celentes modales.

Uno de los procedimientos más fre-
cuentemente adoptado por ellos, es el
de la maleta sin fondo. Un joven bien
vestido, con una maleta en la mano,
paseando por el andén en el momento
en que un tren deja sus viajeros, no
tiene nada de alarmante. Pero sucede
muchas veces que un saco de mano,

una caja de joyas ó cualquier otro objeto de valor, se deja por un instante en el suelo mientras se abraza al pariente ó al amigo. El joven bien vestido pone encima del objeto su maleta sin fondo y lo oculta á la vista de todos. En seguida, oprimiendo un resorte y dos muelles que hay en el interior engancha el objeto tapado, y el joven sigue andando con su maleta en la mano como si tal cosa no hubiera pasado.

El último caso ocurrido en Inglaterra demuestra la sencillez y habilidad con que trabajan estos ladrones. Una señora de Londres iba á pasar unos días al campo. Su marido la acompañó á la estación. Ella llevaba un saquito con sus joyas, y apenas encontró un coche á su gusto, entró en él y se apropió un asiento de ventanilla, al lado contrario al andén, poniendo en él como señal el consabido saquito. Después bajó del vagón y se puso á charlar con su marido hasta que dieron la señal de salida. Ya en marcha, echó de menos sus alhajas.

A los pocos días la señora volvió á Londres y contó á su esposo lo ocurrido. Naturalmente, se dió parte del caso á la policía, y el agente que se encargó del asunto preguntó en seguida al matrimonio si, mientras hablaban en el andén, se había acercado alguien á ellos. «Creo que no», dijo la señora; pero el marido que tenía mejor memoria, dijo: «Sí, recuerdo que un joven se acercó á preguntarnos dónde estaba el despacho de billetes».

El agente no necesitó oír más para explicar todo lo ocurrido. El robo había sido llevado á efecto por dos individuos. Uno de ellos subió en un coche cualquiera y bajó por la puerta contraria al andén. Fue andando por el estribo hasta llegar á la ventanilla junto á la cual estaban las alhajas, y no tuvo más que meter el brazo para apoderarse de ellas. En el mismo instante, para que el matrimonio no se apercibiese del robo, el cómplice se acercaba al marido y le preguntaba por el despacho de billetes, distrayendo así su atención.

CONVOCATORIA DE ELECCIÓN

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente convocatoria para la elección parcial de diputado á Cortes por este distrito:

«En cumplimiento del Real decreto de 20 del corriente, por el que se manda que el Domingo 15 de Noviembre próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de esta Capital, y en vista del artículo 3.º de los adicionales de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y en su virtud los artículos 46, 73, 74 y 76 de la ley de 26 de Junio de 1890, y en uso de las facultades que me competen, he acordado convocar al Cuerpo electoral para que tenga efecto la elección parcial dispuesta por el Real decreto mencionado, el Domingo 15 del próximo Noviembre.

«A los fines ordenados, considero oportuno hacer las siguientes indicaciones determinantes del procedimiento electoral que deben observarse:

«Desde esta fecha queda abierto el período electoral en el distrito de Palencia. El Domingo 8 del próximo Noviembre deberá tener lugar la designación de Interventores. El Domingo siguiente 15 del mismo mes la elección del Diputado, y el Jueves siguiente 19 el escrutinio general, terminando después de esta operación el período electoral.

«Con el fin de evitar las responsabilidades por infracción á la ley, exigibles con arreglo al artículo 6.º capítulo 1.º, recomiendo á todas las Autoridades, funcionarios y demás entidades que tienen intervención en el procedimiento electoral, guarden y observen los preceptos consignados en el capítulo 1.º del título 5.º de la mencionada ley.

«Encargo también á todos los Presidentes de las Mesas electorales se sirvan poner en conocimiento de mi autoridad el resultado de la elección por el medio más rápido, valiéndose de la estación telegráfica más próxima.

«Asimismo advierto, aun cuando se expresa claramente al citar el artículo 2.º de los adicionales de la ley de 8 de Agosto de 1907, que el Censo aplicable

es el antiguo, las listas definitivas electorales deben ser las correspondientes al Censo de 1907.

Palencia 24 de Octubre de 1908.— El Gobernador, Agustín Díez.

EN OSORNO

Mitín pedagógico en favor de la infancia

Palentinos de toda la provincia: Hora es ya de que tomemos los maestros de primera enseñanza la iniciativa de ponernos más en contacto con las honradas masas populares, sin distinción de clases ni categorías, vulgarizando y divulgando cuanto nos sea posible la ciencia pedagógica, la ciencia de la educación é instrucción de la niñez, la ciencia que enseña cuáles son los deberes sacratísimos que tiene todo padre de familia de velar incansablemente por el buen resultado de este negocio, que es, sin disputa de ningún género, el más importante entre todos los que haya de ventilarse durante su veloz y fugaz vida con sus congéneres, que constituyen la poderosa sociedad humana y de la que formamos partes integrantes lo mismo los blancos que los pertenecientes á las demás razas; y esto, porque nos une en apretado haz ese lazo mágico, misterioso é indisoluble de la *Fraternidad*; sí, somos hermanos, y, como tales, debemos trabajar más desinteresadamente por el bien de todos, seamos más altruistas y menos egoístas.

Y ¿qué no diremos de las buenas relaciones de cordialidad y mútua amistad social que deben existir entre los maestros, padres de familia y autoridades locales? también esto lo enseña la ciencia pedagógica y los maestros estableciendo la *tribuna pública* en nuestras escuelas, debemos tener la obligación de dar conferencias sociales en nuestras escuelas y en las que expliquemos con lenguaje sencillo, con ese mismo que empleamos cuando enseñamos á nuestros carísimos discípulos, algunos temas interesantes y de actualidad, cuales son: el maestro en sociedad, el maestro en la escuela, estado actual y económico de la escuela española, establecimiento ó fundación de sociedades de fomento en favor de la enseñanza, educación moral y religiosa de la niñez, higiene del edificio escolar, deberes de las autoridades en sus relaciones con la enseñanza *et sic de ceteris*; y como esto no es suficiente para la completa regeneración de la Patria, la Asociación de maestros de esta provincia y á la que tengo el honor de pertenecer, ha concebido la idea de celebrar en esta villa y por vía de ensayo el primer mitín pedagógico en favor de la infancia el 1.º de Noviembre, con el fin próximo y remoto de hacer atmósfera social y favorable á la enseñanza primaria, á sus pobres templos, las escuelas y á sus humildes ministros, los maestros.

El maestro español, imitando á los de otras naciones más adelantadas, tiene derecho indiscutible á manifestarse como el primer patriota y en su consecuencia no tolerar por más tiempo esas escuelas que son en su gran mayoría afrenta y oprobio de nuestra nación, basta ya de promesas halagadoras, son necesarios hechos y manos á la obra cuanto antes, es completamente imposible el seguir esperando por más tiempo, esa tan crecida cantidad de millones que se quieren destinar para la construcción de la nueva escuadra empléense en la educación nacional, fomento de la agricultura y obras públicas, y entonces esa tan deseada regeneración será un hecho; de lo contrario, si continúa este lamentable abandono, se verá obligado á exclamar: ¡España! ¡España! suprime de tu escudo heráldico nacional, de entre tus blasones, tus leones, porque ya no eres fuerte y si la más débil y cobarde entre todas las naciones *cultas* y *civilizadas*; ¡España! ¡España! despierta, prepárate con valor y denuedo contra la amenaza inevitable que tienes encima y extermina radicalmente todo lo que consideres pernicioso de tu honor sin mancha y brillante historia.

El maestro español, ansiando de todo corazón el engrandecimiento de su patria, debe saber hacer revolución de

ideas en pro de la cultura general de su país, desgarrar por completo el tupido velo de la ignorancia y dar más alas á la rueda del progreso para que nunca se detenga en su carrera y menos retroceda; hay que hacer de España un país culto y que el número de sus analfabetos se reduzca cuanto antes á cero, y para obra tan grande, tan monumental y tan gigantesca y tan considerable, necesita el apoyo moral y material de todos; si, todos tenemos el deber moral de contribuir con nuestros donativos al sostenimiento floreciente de la escuela de primera enseñanza ya que el Estado lo hace solo con un presupuesto ruin, mezquino y miserable; el primer escalón para la completa regeneración nacional es la redención económica de la escuela y el maestro; y cuando esto se haga, entonces será cuando el maestro español estará en condiciones de hacer cuantas heroicidades hayan podido realizar los maestros de las demás naciones que van á la vanguardia del progreso y adelanto de todo el mundo.

El mitín pedagógico que se va á celebrar en esta villa ha de tener grandísima importancia por ser varios los oradores que van á dirigir la palabra al numeroso auditorio, los niños de esta escuela pública dos hermosos himnos patrióticos y todos los forasteros serán recibidos con esa hidalguía tan proverbial en este honrado vecindario, por cuyo motivo es de esperar también gran concurrencia de maestros de toda la provincia.

Martín Gómez y Calleja

EN LA AUDIENCIA

En la tarde del 24 de Septiembre de 1907, yendo guiando Vena de Ruiz Villamusa, un carro cargado, por las calles de Pozo de Urama, al volver una esquina arrolló á la vecina de dicho pueblo Jesusa Arenillas, causándola contusiones de resultas de las que la sobrevino la muerte.

Para conocer de este hecho, que el fiscal calificó de homicidio por imprudencia, se ha reunido hoy el tribunal del Jurado del partido de Frechilla, y como de las pruebas practicadas resultaran plenamente justificadas las conclusiones del defensor Sr. Díaz-Cañeja, que sostenía que el hecho era debido á un accidente desgraciado del que ninguna culpa podía caber al Venancio, el señor fiscal retiró su acusación, y la sala dictó auto de sobreseimiento libre.

EL CALOR DE LAS ESTRELLAS

Cómo se ha podido medir

Una estrella parece ser para los no iniciados en los misterios de la Ciencia, una de las cosas más frías imaginables. Háblesele del calor de las estrellas al que en una noche de invierno tiene la desgracia de dormir el raso, y se verá lo que contesta. Con todo, ese calor existe, y un sabio, el profesor Nichols, ha conseguido medirlo, descubriendo que muchos de esos astros que en las noches serenas tachonan el firmamento, dan un calor igual al que produciría una bujía encendida á diez y ocho kilómetros de distancia. No es mucho, en verdad, pero siempre resulta curioso saberlo.

El instrumento con que el profesor Nichols ha medido el calor de las estrellas, está provisto de una caja formada por un bloque de bronce abuecado interiormente. Esta caja va herméticamente cerrada, y lleva dentro un péndulo radiométrico formado por un hilo de vidrio de cuyo extremo inferior pende un espejito hecho de un cubreobjetos de microscopio azogado. En una de las paredes de la caja, hay una ventanilla de fluorita. Los rayos de una estrella, llegando por esta ventanilla hasta el radiómetro, caen sobre unas placas de mica ennegrecidas con humo y las calienta ligeramente.

Como estas placas se encuentran en el vacío hecho dentro de la caja, según el principio llamado de Cokes, tienden á alejarse del foco calorífico, y por consiguiente, se inclinan un poco sobre el eje que las sostiene. Ya no hay más que medir esta inclinación por una

ventanilla lateral, y podrá averiguarse la cantidad de calor que cada estrella envía á nuestro planeta, tomando como tipo ó unidad de medida un foco calorífico de potencia conocida.

Este foco tipo es la llama de la bujía, y con él como unidad, el profesor Nichols ha determinado con toda exactitud el calor de las estrellas Vega y Arturo, y el de los planetas Júpiter y Saturno.

De estas observaciones resulta que el calor que recibimos de Arturo, que forma parte de la constelación del Boyero, es un poco superior al que se recibiría de una vela encendida á 9.600 metros. Vega solo nos envía la mitad de este mismo calor. El planeta Júpiter tiene doble potencia calorífica, desde el punto de vista terrestre, que Arturo, mientras Saturno solamente nos manda la cantidad de calor que puede darnos una bujía situada á dieciséis kilómetros. No es, lo repetimos, un calor que haga sudar, pero sí lo bastante para que los novelistas de la escuela romántica no puedan hablarnos ya de la «fría luz de las estrellas».

NOTICIAS

Las obras de Aritmética para niñas, Analogía y Sintaxis castellanas, Ortografía de las letras y Geografía para niñas, de que es autor D. Emilio Alvarez Vilata, maestro de la escuela pública de niños de Aguilar de Campo, han obtenido *Mención honorífica* en la Exposición Hispano Francesa que actualmente se está celebrando en Zaragoza.

Por el aumento que ha tenido el consumo de clancos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras deben encargarse á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

El invierno ha empezado á enseñarnos su boca negra y falta de calor. Llevamos dos días desapacibles, no tanto por lo baja que es la temperatura como por ser estos los primeros fríos que nos han llegado.

Se puede decir que el cambio de temperatura ha sido brusco, pues casi de uno á otro día bajó el termómetro ocho ó diez grados, poniéndonos en el trance de mudar de camiseta y sacar del ropero el gabán, tan plácidamente dormido durante el largo verano que nos cayó en suerte.

A poco más que apriete el frío, se imponen los medios de calefacción, que este invierno, como los anteriores, serán usados por quienes puedan permitirse ese lujo.

Hay meses que no debían de llegar nunca. En fin, señoras, que estamos á la puerta del invierno y que de aquí á poco estaremos completamente en él. Se espera una entrada colosal, pues nos aseguran que ni una sola persona se ha quedado sin billete.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 413 pesetas y salieron 100.

Durante la semana última las operaciones en el Monte de Piedad fueron 134 desempeños por valor de 128175 pesetas, llegando los préstamos á 142 importantes 1082 pesetas.

Ha sido destinado á la fábrica de armas de Oviedo el oficial segundo de Administración militar D. Domiciano Fernández.

Agresión á la benemérita

El hecho de que vamos á ocuparnos, ha tenido lugar anteayer en el pueblo de Palenzuela, siendo autor el paisano Pedro Gallardo, quien hizo armas con-

tra la Guardia civil, dieparando la escopeta contra una pareja, hiriendo gravemente por fortuna en el pecho y caera al guardia primero Teodoro Gutiérrez Camero.

Al conocerse los hechos por esta comandancia, se ha dispuesto por el primer jefe, que el primer teniente de Paredes de Nava, D. Luis de Andrés Marín, se traslade al referido pueblo de Palenzuela, á fin de que proceda á instruir el oportuno sumario.

Se participa á los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» en esta capital, que desde mañana pueden percibir el dividendo correspondiente al mes de Septiembre, en igual forma que en los meses anteriores.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en esta.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

En el Monte de Piedad se celebrará el día 22 del próximo mes de Noviembre subasta pública, para la venta de alhajas, ropas y muebles de empeños vencidos y no retirados.

Por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital, se llama á quien se crea con derecho á que se le nombre heredero fiduciario de la testamentaria de don Lorenzo Moratino, vizconde de Villandrando.

El paseo de la calle Mayor se vió ayer mañana muy animado, y á ello contribuyó el concierto de la Banda municipal.

Por la tarde, los paseos de las afueras, estuvieron concurridísimos, debido á la agradable temperatura que disfrutamos, así como á primera hora de la noche los portales de la calle Mayor, en los que se notaba la falta de luz, pues los focos no lucieron.

Mañana celebrará sesión ordinaria el Consejo provincial de Agricultura, bajo la presidencia del señor jefe de Fomento.

El agente de servicio de trenes del cuerpo de Vigilancia Higinio Fernández, detuvo anoche á la una de la madrugada al mozo de estación Venancio López, en el momento que intentaba agredir con una pistola cargada al jefe de servicio D. Gregorio Ortega, quien tenía á aquél sujeto por detrás.

El hecho tuvo lugar en la oficina del D. Gregorio, sin que sepamos qué causas pudieron motivar el objeto de la agresión.

Por el señor Inspector de Vigilancia ha sido puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, así como la pistola y una navaja de las llamadas de Albalade que se ocupó al Venancio.

Conviene saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Temprano hemos principiado en este año á sentir los efectos de las heladas, que anoche hicieron su presentación con perjuicio de la salud, habiendo marcado el termómetro la mínima de medio bajo cero.

Se nos dice que mañana celebra consejo la Sociedad Eléctrica Palentina.

Ahora lo que hace falta es que sus acuerdos sean beneficiosos para el público, tan cansado de sufrir las perniciosas interrupciones de la luz.

Probablemente desde esta noche luce el alumbrado eléctrico en el trayecto comprendido entre el fielato de Mercado y la cárcel correccional, necesidad que se dejaba sentir para cuantos transitan por aquel sitio.

IMPOR TANTE

LIQUIDACION VERDAD

Con un veinticinco por ciento de rebaja, se liquidan todas las existencias del almacén de muebles de

ROBLES

1, 3 y 5 Don Sancho, 1, 3 y 5

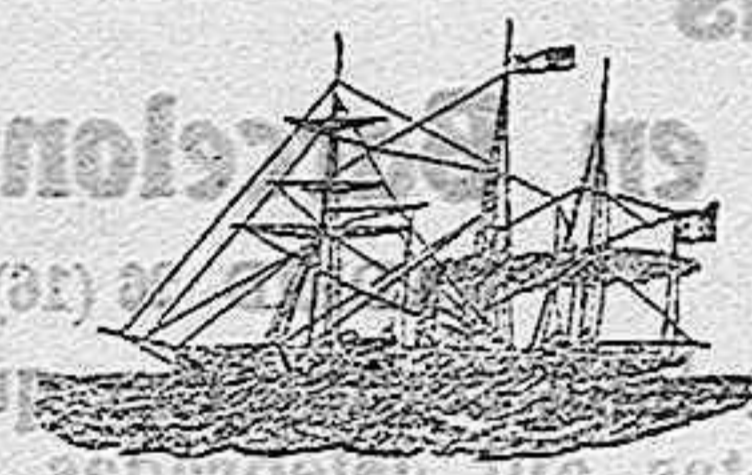
NOTA. Esta liquidación es con objeto de cesar en el negocio.

Compañía de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



El día 2 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor DUEÑDES, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moñendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 25 de Octubre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORITA, de 9.285 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Leixões, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario) Port-Stanley (Iles Falkland), Sandy Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hjos, Correo, 17, pral., Bilbao

Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases inmenso surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales de todas clases. Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.

10.000 almendros disponibles de clase superior desde 25 pesetas el 100.

Toda la correspondencia á EDUARDO SANCHEZ, Paseo de Zorrilla, 66, Valladolid.

ABONOS MINERALES

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen.

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/35 por 0/0.

Escorrios «Thomas» de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

“La Agrícola, de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para Señora, Caballero y Niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de Señora y Niños, y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida

148, Mayor pral., 150

PALENCIA

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Prente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 29 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casa en venta ó renta

La señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Informarán Mayor pral, 191, despacho de salvados.

POR no poder su dueño atenderlas se venden dos vacas de leche holandesa y suiza.

Para tratar y verlas, en Dueñas, Crisógono Zamora.

VENTA

En pública subasta ante el Notario don Andrés Barriuso, calle del Consistorio, núm. 4, el día 29 á las doce se hace de fincas rústicas y urbanas de la testamentaria de D. Nazario Pérez y Juárez En dicha Notaría informarán.

VENTA

Se venden de 15 á 16 obradas de tierra en el campo y término de esta ciudad, también se vende una huerta de Recreo cereada de tapias, con noria de hierro y agua potable, con variedad de árboles frutales cuadrada y cecina por bajo, darán razón en la Imprenta de este periódico.

VENTA

Se hace de todos los enseres de una cantina.

Huéspedes

Se reciben estables. Para tratar, calle de la Gestilla, números 9 y 11, principal.

SE VENDE

Una yegua de buena raza, con su potro de año y medio, y una mula cerrada, de buen trabajo.

Para tratar con su dueño Deogracias Villoldo, Huertas Bajas, puente de Sandoval, Palencia.

PIENSO

Se vende para vacas y cerdos y triguillo para aves, á precios sin competencia. Calle de San Marcos, número 18.

Cochero

Se ofrece uno que durante muchos años estuvo en la Azucarera y últimamente en el Hotel Samaria.

CABRAS

Se venden dos recién paridas y una para parir. Dirigirse, Barrantes, núm. 5, á Modesto Lucas.

VENTA

de una tartana y arrees, se cederá barato. Informes, Clemente Rodríguez, Muro, núm. 11

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Gestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECORDATORIOS

Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó porrocarril en el mismo día de recibirse los encargos. En la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO Y HIA PALENCIA